

[https://www.catholicnewsagency.com/news/256896/texas-attorney-general-targets-catholic-nonprofit-alleges-it-facilitates-illegal-immigration?utm\\_campaign=CNA%20Daily&utm\\_medium=email&\\_hsmi=295215626&\\_hsenc=p2ANqtz-8yu7EgzfBYoRSIV8EUfYTSDxqFXHhdeOD3FjjXSMrFEfg7pyGddruasu6glfXeVnXIAydx1AxEiaGwOclGv7Hc5EVpTw&utm\\_content=295215626&utm\\_source=hs\\_email](https://www.catholicnewsagency.com/news/256896/texas-attorney-general-targets-catholic-nonprofit-alleges-it-facilitates-illegal-immigration?utm_campaign=CNA%20Daily&utm_medium=email&_hsmi=295215626&_hsenc=p2ANqtz-8yu7EgzfBYoRSIV8EUfYTSDxqFXHhdeOD3FjjXSMrFEfg7pyGddruasu6glfXeVnXIAydx1AxEiaGwOclGv7Hc5EVpTw&utm_content=295215626&utm_source=hs_email)



## EL FISCAL GENERAL DE TEXAS ATACA A UNA ORGANIZACIÓN CATÓLICA SIN FINES DE LUCRO, ALEGA QUE FACILITA LA INMIGRACIÓN ILEGAL

El fiscal general de Texas, Ken Paxton, habla en una conferencia de prensa en Washington, DC, el 12 de mayo de 2021. | Crédito: Anna Moneymaker/Getty Images

### Por Tyler Arnold

Sala de prensa de Washington, DC, 21 de febrero de 2024 / 21:15 p.m.

El Fiscal General de Texas, Ken Paxton, está tratando de cerrar una organización católica sin fines de lucro en El Paso basándose en acusaciones de que el grupo podría estar facilitando la inmigración ilegal, albergando a inmigrantes que ingresaron al país ilegalmente y participando en el tráfico de personas.

Paxton **presentó una demanda** contra la organización sin fines de lucro Annunciation House, que ha operado en el estado durante casi 50 años. La demanda solicita al Tribunal de Distrito del Condado de El Paso que revoque el registro sin fines de lucro de la organización, lo que le prohibiría continuar operando en Texas.

“El caos en la frontera sur ha creado un entorno en el que [las organizaciones no gubernamentales] financiadas con dinero de los contribuyentes de la administración Biden facilitan horrores asombrosos, incluido el tráfico de personas”, **dijo Paxton en un comunicado**. “Mientras el gobierno federal perpetúa la anarquía que destruye este país, mi oficina trabaja día tras día para responsabilizar a estas organizaciones por empeorar la inmigración ilegal”.

En respuesta a la demanda, Annunciation House **emitió un comunicado** en el que calificó las acciones de Paxton de “ilegales, inmorales y antirreligiosas” y sus acusaciones de “infundadas”. Según la declaración, la organización ha

“brindado hospitalidad a cientos de miles de refugiados durante más de [46] años” y si sus actividades son ilegales, “también lo es el trabajo de nuestros hospitales, escuelas y bancos de alimentos locales”.

“La Casa de la Anunciación ha mantenido fuera de las calles a cientos de miles de refugiados que pasan por nuestra ciudad y les ha dado comida”, se lee en el comunicado. “El trabajo ayuda a nuestras empresas locales, a nuestra ciudad y a los funcionarios de inmigración a mantener a las personas fuera de las calles y brindarles un refugio mientras pasan por nuestra comunidad”.

La oficina del fiscal general se acercó por primera vez a Annunciation House el 7 de febrero de este año con la preocupación de que pudiera estar facilitando la inmigración ilegal. La oficina de Paxton ordenó a la organización sin fines de lucro que entregara inmediatamente varios documentos y registros para examinar si está involucrada en actividades ilegales.

Los abogados de Annunciation House solicitaron 30 días para responder, pero la oficina del fiscal general se negó. Más bien, la oficina de Paxton informó a la organización que si no proporcionaba los documentos solicitados antes del 8 de febrero, que era el día siguiente, “estaría en incumplimiento”.

Annunciation House presentó rápidamente una demanda contra la oficina del fiscal general el 8 de febrero, argumentando que la demanda viola el derecho de la organización sin fines de lucro al debido proceso. En su declaración pública, Annunciation House afirmó que quiere que el tribunal decida qué documentos tiene legalmente derecho a recibir la oficina del fiscal general.

“No hay nada ilegal en pedirle a un tribunal que decida los derechos de una persona”, decía la declaración. “La [fiscalía general] ahora ha dejado explícito que su verdadero objetivo no son los registros sino cerrar la organización. Ha declarado que considera un delito que una organización católica proporcione refugio a refugiados”.

Un portavoz de Annunciation House se negó a hablar sobre la demanda cuando CNA lo contactó, pero dijo que la organización celebrará una conferencia de prensa el viernes 23 de febrero.

Cuando CNA se puso en contacto con ella sobre la respuesta de Annunciation House a la acción legal, la oficina del fiscal general se refirió a la declaración original de Paxton.